

VIII Concurso de RELATO HISTÓRICO APÓSTOL SANTIAGO 2021

Bases

1º.- Objeto.

La presente convocatoria tiene por objeto establecer las normas por las que se rige la participación y concesión de premios en el presente Concurso de Relato Histórico, organizado por el Colegio Apóstol Santiago, de los Padres Somascos de Aranjuez, en su departamento "CAS-Artes" de Educación Secundaria y Bachillerato. La temática del Concurso es el relato histórico, contemplando DOS categorías o temas principales:

- Podrán presentarse obras que traten de cualquier momento de la Historia, situando la acción en cualquier lugar geográfico, real o imaginario.
- Temática ribereña.

Se valorará positivamente, el rigor histórico en acontecimiento, ambientación, descripción de vestuarios, comidas, costumbres, etc., relacionados con el período histórico en el que se encuadre la obra.

2º.- Los participantes.

Los participantes serán estudiantes de ESO y Bachillerato en este año académico, que realicen sus estudios en centros de Aranjuez. Se establecen dos categorías de edades por cursos:

- Alumnado de 1º y 2º de ESO.
- Alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato.

3º.- Las condiciones técnicas:

- Las obras deberán ser originales, inéditas y escritas en castellano.
- No será necesario que el título del relato mencione el tema del concurso.
- Extensión: los relatos deben estar escritos por una cara, en letra Times New Roman 12, a espacio simple. Las hojas quedarán grapadas en la esquina superior izquierda, sin encuadernar. Los trabajos no deberán sobrepasar los 5 folios DIN A4 para el alumnado de 1º y 2º de ESO ni 10 folios DIN A4 para el resto de cursos y participantes.

4º.- Entrega de los trabajos:

Se entregará un único ejemplar, en la conserjería del Colegio Apóstol Santiago, a la atención del Departamento Cas-Artes, en sobre cerrado, sin firma y con seudónimo, indicando categoría y curso. El trabajo presentado irá acompañado por la ficha de inscripción anexa a estas bases, en sobre cerrado y aparte, debidamente cumplimentada, incluyendo la firma de la declaración en ella expuesta.

Fecha de entrega: la fecha límite de entrega de los relatos será el día 5 de mayo del 2021.

5º.- Jurado:

Estará compuesto por profesores del Departamento de CAS-Artes del Colegio Apóstol Santiago. El fallo del premio se hará público el día 12 de mayo de 2021 en la web del Colegio y mediante contacto telefónico con los ganadores. La fecha de entrega de los premios está pendiente de confirmar.

6º.- Se establecen los siguientes premios:

- Premios a la temática de Historia general:
 - Tarjeta-regalo de 30€: alumnado de 1º y 2º de ESO.
 - Tarjeta-regalo de 60€: alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato.
- Premios a la temática de historia de Aranjuez:
 - Tarjeta-regalo de 30€: alumnado de 1º y 2º de ESO.
 - Tarjeta-regalo de 60€: alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato.

El jurado se reserva la facultad de declarar desierto cualquier premio teniendo en cuenta la calidad de los trabajos. A su vez, una vez comunicado el fallo del jurado, si el premio no es recogido por el concursante ganador en un plazo de tres meses, se perderá el derecho al mismo.

7º.- Obras premiadas y seleccionadas:

El Colegio Apóstol Santiago será propietario de los derechos de explotación de las obras premiadas, conservando el autor de las mismas los derechos que confiere la legislación de propiedad intelectual*.

[*http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/propiedad-intelectual/mc/guia-ompi/capitulos/Derechos_Autor_C.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/propiedad-intelectual/mc/guia-ompi/capitulos/Derechos_Autor_C.pdf)

El Colegio Apóstol Santiago podrá realizar las acciones que considere oportunas para difundir las obras que resulten seleccionadas, premiadas o finalistas en esta convocatoria. Las obras ganadoras también serán comunicadas y entregadas al Ayuntamiento de Aranjuez.

Queda implícita la autorización de los autores de estas obras para la exhibición o publicación de los trabajos o contenido de los mismos por cualquier medio que se estime, incluidos los digitales (web, publicaciones en blogs educativos, etc.).

8.- Interpretación de las bases:

Las cuestiones no previstas en estas bases las resolverá el jurado según su libre criterio. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Organiza:
Colegio Apóstol Santiago
Departamento CAS-Artes

Colaboran:
AMPA Jerónimo Emiliani
Ayuntamiento de Aranjuez

